

**ACTA DE SESIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN
ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
TECNOLÓGICA DEL CONO SUR DE LIMA - UNTECS**

En Villa El Salvador, siendo las diez de la mañana del día seis de enero del año 2009, en el local de la Presidencia de la UNTECS, con la asistencia de los siguientes miembros de la Comisión Organizadora: El Doctor Francisco Mario Piscoya Hermoza - Presidente de la Comisión Organizadora, el Dr. Lucio Daniel Huerta Ortiz - Vicepresidente Académico, el Dr. Jesús Híber Huari Garay - Vicepresidente Administrativo; bajo la Presidencia del Dr. Francisco Piscoya Hermoza y actuando como Secretario de Actas el Abg. Jesús Manuel Lora Crovetto - Secretario General, con el quórum de reglamento se dio inicio a la sesión ordinaria de la Comisión Organizadora convocada para la fecha.



Agenda:

- 1) INFORMES.
- 2) OTROS.

Del Presidente de la Comisión Organizadora:

1. El Dr. Piscoya informó acerca de la presentación de la nueva versión de Memoria de Gestión Anual 2007, realizada por la Oficina de Planificación y Desarrollo, la cual en opinión del Dr. Jesús Huari no posee los requisitos mínimos indispensables para ser aprobada.
2. Adicionalmente informó sobre el marcado retraso en la ejecución de las obras del Sistema Eléctrica, que viene ejecutando la Universidad San Marcos, lo cual debe ser solucionado en el más breve plazo, dada la importancia de dicha obra para el adecuado funcionamiento del sistema de energía eléctrica del campus universitario.
3. De igual forma sostuvo que en virtud del crecimiento de la institución, la responsabilidad y la carga que implica la conducción de la misma, amerita el incremento de los honorarios de la Comisión Organizadora, por lo que propone se apruebe un aumento de los mismos para el presente Ejercicio Fiscal.

Del Vicepresidente Académico:

El Dr. Huerta de igual forma expresó su preocupación por la marcada demora de la Universidad San Marcos, sugiriendo se le exhorta a fin de que cumpla con lo establecido en el Convenio Específico.



Del Vicepresidente Administrativo:

El Dr. Huari indicó que se encontraba plenamente de acuerdo con las propuestas realizadas por el Presidente de la Comisión Organizadora, compartiendo su preocupación por la pésima elaboración de la Memoria de Gestión Anual 2007, por parte de la Oficina General de Planificación y Desarrollo. De igual forma sostuvo que debería designarse al Comité Permanente de Adquisiciones para el presente año, dada la importancia de dicha actividad.

ACUERDOS:

Después del intercambio de opiniones se sometió a votación la moción materia de la presente sesión, tomándose por unanimidad el siguiente acuerdo:

- 1) Remitir un Memorándum al Jefe de la Oficina General de Planificación y Desarrollo, indicándole que la Memoria de Gestión Anual 2007, ha sido declarada **INSATISFACTORIA**, decidiéndose su archivamiento.
- 2) Encargar al Sr. Vicepresidente Administrativo, remita una comunicación al Jefe de Infraestructura de la UNMSM, a fin de exhortarlo a cumplir con la ejecución de la obra relacionada a la Minicentral Eléctrica, cuyo plazo de vencimiento ha sido con fecha 15 de noviembre de 2008.
- 3) Designar al Comité Permanente de Adquisiciones de la UNTECS:

TITULARES:

C.P.C TANIA SALCEDO VILLAGARAY -**PRESIDENTE**

C.P.C GISELA PARDO LOARTE -**MIEMBRO**

SRTA. MARISELA VERA HERRADA-**MIEMBRO**

ABG. GABY LUMBA VEGA- **MIEMBRO**

SUPLENTES:

SRTA. CARMEN HUAYLAS NAVARRO

SRTA. IVON VALENCIA REMIGIO

BACH. EVELYN SEMPTEGUI RAMIREZ

Destinar parte de los recursos de infraestructura del presente Ejercicio Fiscal, para la construcción de un edificio destinado a Sala de Conferencias de la UNTECS.